

Policías de General Alvear fueron sancionados por participar de una fiesta clandestina

29/07/2021

Como informó Diario San Rafael, en General Alvear fueron sancionados siete policías a causa de una fiesta clandestina que tuvo lugar en noviembre de 2020. Al respecto habló con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael el comisario Pablo Domínguez, jefe de la Distrital II de Policía de Mendoza.

Siete efectivos policiales que prestan servicio en la Departamental General Alvear de la Policía de Mendoza recibieron estas sanciones por situaciones en las que la Inspección General de Seguridad (IGS) y la Justicia consideraron que incumplieron sus deberes de funcionarios públicos.

El comisario Domínguez explicó que “el año pasado habría habido una fiesta clandestina que está en proceso de investigación”. “Digo ‘habría habido’ porque si bien hay elementos que está manejando el Ministerio Público Fiscal, el año pasado yo estaba a cargo de la Dirección de Bomberos y la Jefatura Vial, así que no estuve presencialmente en el lugar. Pero hay una investigación penal y administrativa (paralela), habría habido una fiesta clandestina y, a requerimiento de los vecinos, fue personal al lugar y no realizó –en teoría– lo que correspondería, porque en esa fiesta habría dos o tres efectivos policiales que luego, producto de la investigación tanto penal como administrativa, habrían sido identificados y ahora están todos bajo sumarios a los efectos de determinar si van a continuar prestando servicios en la Policía de Mendoza”, aclaró.

Es que si bien no estaban los siete policías en la fiesta, sí

había tres y los que fueron no llevaron a cabo las tareas legalmente correctas. “A mí me enseñaron que la ropa sucia la tengo que lavar en mi casa, entonces si dentro de la institución policial hay efectivos que hacen mal las cosas, los buenos efectivos tienen que encargarse de sacarlos de la institución policial. Nosotros somos servidores públicos que nos debemos a la ciudadanía y dar el ejemplo”, destacó.

Murió un joven en un accidente vial en el ingreso a Villa Atuel

Cerca de la 1 de la madrugada de ayer se produjo un siniestro vial en la Ruta Nacional 143 en el ingreso a Villa Atuel. El mismo fue protagonizado por un auto Fiat Palio Adventure en el que se desplazaba un joven de 20 años que circulaba por la ruta en dirección este a oeste.

Al arribar al ingreso a Villa Atuel, y por causas que se tratan de establecer, el conductor perdió el dominio y colisionó con un acoplado que se encontraba estacionado. Por el fuerte impacto el ocupante quedó atrapado en el vehículo y el personal de Bomberos Voluntarios de ese distrito logró rescatarlo. Posteriormente se derivó su traslado inmediato al hospital Enfermeros Argentinos, de General Alvear, donde recibió asistencia médica, pero lamentablemente, en la madrugada de ayer, alrededor de las 4.30, se comunicó su fallecimiento.

Al respecto, el comisario comentó que “lo que sabemos hasta ahora es que este joven había ido en el vehículo de la familia a llevar a su novia a su casa y el accidente se produjo cuando regresaba a su domicilio. En el lugar del hecho trabajó Policía Científica y lo que sí llamó la atención es que es un vehículo nuevo y los airbags no se activaron. Esto ha sido una tragedia y se han sumado muchos factores que lamentablemente terminaron con la vida de un joven que tenía todo por delante”.

Por el hecho, instruye la causa por “averiguación muerte” el personal de la Comisaría 26ª.